

**Zeitschrift:** Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero  
**Herausgeber:** Organización de los Suizos en el extranjero  
**Band:** 14 (1987)  
**Heft:** 4

**Artikel:** Revisión de la ley sobre nacionalidad : ocho años de Plazo  
**Autor:** [s.n.]  
**DOI:** <https://doi.org/10.5169/seals-909219>

### **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

### **Conditions d'utilisation**

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

### **Terms of use**

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

**Download PDF:** 15.03.2025

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**



## Los señores Aubert y Schlumpf nos dejan

Dos Consejeros Federales se retiran a fin de 1987: Pierre Aubert, actual presidente de la Confederación, y León Schlumpf. Durante los diez años que formó parte del gobierno federal, el señor Aubert, socialista oriundo de Neuchatel, estuvo a la cabeza del Departamento de Asuntos Extranjeros, mientras que el señor Schlumpf, de los Grisones (UDC), dirigió durante los ocho años de su mandato el Departamento de Transportes, de Comunicaciones y de la Energía.

Revisión de la ley sobre nacionalidad

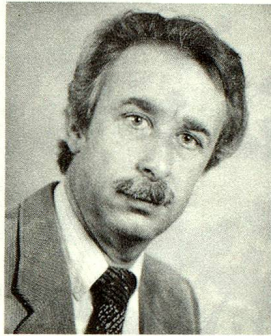
## Ocho años de Plazo

**En lo sucesivo, una extranjera que contraiga matrimonio con un suizo no obtendrá más la ciudadanía suiza automáticamente. El Consejo Federal adoptó el mensaje relativo a la segunda etapa de la revisión de la ley sobre nacionalidad.** Con esta segunda etapa de la revisión de la ley sobre nacionalidad —en fecha del 1º de julio de 1985 habían sido modificadas las disposiciones que reglamentaban la nacionalidad de los hijos nacidos de padre o de madre suiza— se ha dado un nuevo paso con miras a llevar a la práctica la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. La esposa extranjera de un ciudadano suizo no adquiere más, en virtud de su matrimonio, la nacionalidad suiza en forma automática. Esta flagrante desigualdad entre la esposa de un suizo y el marido extranjero de una suiza ha sido corregida y se adopta la solución que pone en pie de igualdad al cónyuge extranjero de una suiza o de un suizo. Suiza es, por otra parte, el único país de Europa que reconoce para la esposa la adquisición automática de la nacionalidad de su marido. Según el proyecto, el cónyuge extranjero de una suiza o de un suizo podrá, en el futuro, solicitar la nacionalización facilitada después de cinco años de residencia en Suiza y nueve de matrimonio. La nacionalización le será acordada si está integrado a la comunidad suiza, se somete al orden jurídico suizo y no compromete la seguridad interior o exterior de Suiza. El cónyuge de una suiza o de un suizo del extranjero podrá igualmente beneficiar de la naturalización facilitada, pero solamente después de ocho años de matrimonio y si mantiene contactos estrechos con Suiza. El anteproyecto preveía un plazo de doce años de matrimonio. En oportunidad del procedimiento de consulta, la Organización de los Suizos del Extranjero se pronunció de manera clara y neta contra tal plazo.

JM

Comentarios

# Elecciones: Sin conmoción



Las elecciones del Consejo Nacional y del Consejo de los Estados trajeron pocos cambios. La esperanza expresada por algunos durante la campaña electoral de ver formarse una nueva «mayoría roja-verde» se vió defraudada. Haciendo abstracción de algunas modificaciones, bastante importantes, en la estructura de los partidos en Suiza, estas elecciones a lo sumo confirmaron la gran estabilidad política de nuestro país. Los tres partidos burgueses representados en el gobierno —radicales, Demócrata-cristianos (PDC) y Unión democrática del centro (UDC)— podrán, junto con los liberales, continuar determinando sin peligro la orientación política de Suiza en los próximos cuatro años.

Mismo las ventajas importantes de votos y escaños hechas particularmente por los «verdes» —el partido de los verdes moderados que no se vuelcan a la izquierda— no cambian gran cosa. Aunque los «verdes» hayan podido triplicar la cantidad de sus escaños en el Consejo Nacional, deberán hacerse a la idea que su influencia sobre los trabajos del Parlamento estará por lo menos limitada.

Los Socialistas (PS) son los grandes perdedores, tanto en el Consejo de los Estados como en el Consejo Nacional. En relación con las elecciones precedentes, sufrieron nuevamente sensibles pérdidas de votos, comprendidas entre el seis y el diez por ciento, particularmente en las grandes ciudades y las aglomeraciones industriales. Una vez más, el partido tradicional de los trabajadores fue abandonado por los electores; aparentemente se trata de una tendencia duradera. Según análisis políticos, el PS es el partido más fuertemente afectado por las alteraciones sociales.

Está perdiendo su electorado tradicional, el de los obreros, y tiene evidentemente una enorme dificultad para encontrar audiencia ante la nueva clase media y las nuevas categorías profesionales, así como ante la juventud y los intelectuales, a pesar de las declaraciones políticas hechas en el curso de la campaña electoral. En cambio, y contrariamente a lo previsto, el partido radical no sufrió más que pérdidas limitadas y permanece siendo el partido más fuerte en el seno de la Asamblea Federal. El PDC logró, sorprendentemente, mantener sus posiciones. Pudo compensar, y con creces, tanto en el Tesino y en la Suiza Oriental, como, particularmente, en la Suiza de habla francesa, las pérdidas sufridas en el Plateau suizo. Lo que se esperaba aún menos, era ver al más pequeño de los partidos gubernamentales —la UDC— ganar un número respetable de mandatos, aunque los estrategas de ese partido no lo habían descontado.

Durante la campaña electoral, la UDC había sido seriamente sacudida y se había puesto en duda su credibilidad como partido gubernamental. Se lo había declarado, tal vez un poco a la ligera, perdedor y se vislumbraba ya ver modificadas las relaciones entre los partidos de la mayoría en el Parlamento. Al mismo tiempo se cuestionaba un escaño de ese partido en el Consejo Federal, lo que actualmente se revela completamente fuera de lugar. Puede deducirse que la UDC, igualmente impulsada a la defensiva, logró movilizar a sus electores, que son los campesinos y los artesanos. De todos modos, los partidos burgueses supieron, una vez más —mejor que los otros— conducir a sus electores.

El curso de la nueva legislatura, el trabajo del Parlamento y del gobierno arriesga tomarse más difícil. Las elecciones de octubre no modificaron las relaciones de fuerza, pero las fuerzas políticas se dispersaron. Los partidos pequeños, que no están representados en el seno del gobierno, reforzaron su posición en el Consejo Nacional, mientras que en el Consejo de los Estados la tendencia es manifiestamente la de mantener valores conservadores.

Esta evolución no va a facilitar la actividad gubernamental; las posiciones van a endurecerse. Dado que nuestro país deberá tomar importantes decisiones políticas, se prevee un futuro difícil. En el campo social y en el de la energía, en materia de protección del medio ambiente y en lo que respecta a las relaciones con la Comunidad Europea, Suiza se encuentra ante decisiones irrevocables a tomar.

Estas cuestiones fueron el núcleo de la campaña electoral, pero no lograron hacer salir al electorado suizo de su letargo, puesto que la tasa de participación no cayó nunca tan abajo. Esto da mucho que pensar.

Bruno Schlappi